

SEÑALAMIENTOS



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTÍCIA
DE CATALUNYA



Semana del 19 al 23 octubre

AUDIENCIA PROVINCIAL DE BARCELONA

Lunes 19 de octubre de 2026. Sección 2ª. Hora 10.00 (continua el día 20) Juzgan a una persona acusada de un delito de exhibicionismo y un delito de agresión sexual a menor de 16 años. Los hechos ocurrieron en el año 2020. Según el fiscal, el acusado era pareja sentimental de la madre de la menor y aprovechando la relación de confianza que existía, estando en la cocina de la vivienda, se bajó los pantalones delante de la menor. La víctima se marchó a la habitación y el procesado la siguió, volviéndose a bajar los pantalones ante la menor. Por otro lado, el acusado desarrollaba labores de entrenador de fútbol de menor de edad. Aprovechando que una de las menores se estaba duchando, accedió a los vestuarios y la agredió sexualmente. El fiscal pide para el acusado la pena de 16 años de prisión.

Lunes 19 de octubre de 2026. Sección 2ª. Hora 10.00 (continua el día 20 y 21) Juzgan a una persona acusada de tres delitos continuados de abuso sexual. Los hechos ocurrieron entre los años 1998 y 2019. Según el fiscal, el acusado desarrolló una actividad docente como profesor de música en varias entidades. Con el propósito de satisfacer su deseo libidinoso, en diversas ocasiones durante el desarrollo de su actividad lectiva, realizó a las víctimas tocamientos y abusó sexualmente de ellas. El fiscal pide para el acusado la pena de 12 años de prisión.

Lunes 19 de octubre de 2026. Sección 6ª. Hora 10.00 (continua el día 22) Juzgan a una persona acusada de un delito continuado de estafa. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2021. Según el fiscal, la víctima recibió parte de la herencia de su esposo al fallecer y decidió poner a la venta un vehículo de alta gama por el que el acusado se interesó. Tiempo después el acusado y la víctima comenzaron una relación íntima y el procesado le propuso la compra de exclusivos relojes para luego revender a precio superior. La víctima entregó importantes

cantidades de dinero que el acusado incorporó a su patrimonio. El fiscal pide para el acusado la pena de 8 años de prisión.

Lunes 19 de octubre de 2026. Sección 7ª. Hora 10.00 (continua el día 20 y 21) Juzgan a dos personas acusadas de un delito continuado y agravado de estafa. Los hechos ocurrieron desde el año 2014 hasta el año 2016. Según el fiscal los acusados de forma concertada, idearon un plan en el que hicieron creer a las víctimas que tenían un contrato exclusivo para la explotación de autopistas por lo que les solicitaban invertir grandes cantidades de dinero para comprar material a bajo coste y obtener posteriormente un gran rendimiento. Los acusados iban captando clientes ofreciendo una cantidad de dinero por cada nuevo inversor. Llegado el momento pactado para la devolución del capital más los beneficios, los procesados expedían cheques o pagarés sin fondos. El fiscal pide para los acusados la pena de 7 años de prisión.

Lunes 19 de octubre de 2026. Sección 20ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de maltrato habitual con un delito de trato degradante, un delito de detención ilegal. Los hechos ocurrieron en Rubí en el año 2021 y 2022. Según el fiscal, el acusado durante la relación de pareja con la víctima, de manera continuada la insultaba, amenazaba y agredía físicamente. El procesado en dos ocasiones encerró a la víctima en un inmueble. El fiscal pide para el acusado la pena de más de 12 años de prisión.

Martes 20 de octubre de 2026. Sección 9ª. Hora 10.00 (continua el día 21,22,27,28 ,29 de octubre, 3,4 y 5 de noviembre. Juzgan a una persona acusada de varios delitos continuados de abuso sexual a menor de 16 años, dos delitos continuados de agresión sexual a menor de 16 años, un delito de elaboración de pornografía infantil con menores de edad y un delito de tenencia de pornografía infantil. Los hechos ocurrieron en diferentes años. Según el fiscal, el acusado comenzó a prestar sus servicios profesionales en un centro deportivo. Aprovechándose de su facilidad para acceder a niños varones menores de edad, a lo largo de muchos años sometió a las víctimas a tocamientos, abusos y agresiones sexuales con penetración. El acusado grababa con una cámara que había instalado, algunas de las conductas sexuales. Practicado el registro en su domicilio, les fueron intervenidas las imágenes grabadas. El fiscal pide para el acusado la pena de más de 34 años de prisión.

Martes 20 de octubre de 2026. Sección 10ª. Hora 11.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de robo con violencia. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2025. Según el fiscal, el acusado en compañía de dos personas no identificadas, se dirigió a la víctima y de manera violenta, le quitó la cartera. El fiscal pide para el acusado la pena de 7 años de prisión.

Martes 20 de octubre de 2026. Sección 20ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito continuado de quebrantamiento de condena, un delito de coacciones, un delito continuado de amenazas, un delito leve continuado de injurias y vejaciones, un delito de lesiones y un delito continuado de agresión sexual. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el 2019 y 2020. Según el fiscal el acusado mantuvo una relación de pareja con la víctima. Al finalizar la relación el procesado a pesar de ser consciente de la medida cautelar de prohibición de aproximación a la víctima, estuvo ininterrumpidamente con la perjudicada en su domicilio. Durante este tiempo, el procesado la insultaba, amenazaba y le mostraba cuchillos y tijeras. En varias ocasiones, le propinaba puñetazos y patadas. De manera continuada, obligó a la víctima a mantener relaciones sexuales. El fiscal pide para el acusado la pena de más de 16 años de prisión.

Martes 20 de octubre de 2026. Sección 21ª. Hora 09.45. Juzgan a tres personas acusadas de un delito contra la salud pública, dos delitos de asociación ilícita y un delito de defraudación de suministro eléctrico. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2023. Según el fiscal, el acusado en colaboración con las acusadas, suministraban sustancias estupefacientes a través de asociaciones canavicas. El fiscal pide para el acusado la pena de más de 6 años de prisión y para las acusadas la pena la pena de más de 4 años de prisión.

Miércoles 21 de octubre de 2026. Sección 2ª. Hora 10.00. Juzgan a dos personas acusadas de un delito de descubrimiento de secretos, un delito de falsedad de documento mercantil y un delito de estafa. Los hechos ocurrieron en el año 2019. Según el fiscal. Los acusados se apoderaron de las contraseñas del correo electrónico del responsable de la mercantil perjudicada, y aparentando ser éste, enviaron tres facturas por un importe elevado, indicando una cuenta bancaria manipulada por los acusados. El fiscal pide para uno de los acusados la pena de 8 años de prisión y para el otro acusado la pena de 6 años y 6 meses de prisión.

Miércoles 21 de octubre de 2026. Sección 6ª. Hora 10.00. Juzgan a dos personas acusadas de un delito contra la salud pública. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2024. Según el fiscal, los acusados fueron sorprendidos por los agentes de policía suministrando sustancias estupefacientes a la salida de una discoteca. El fiscal pide para los acusados la pena de 5 años de prisión.

Miércoles 21 de octubre de 2026. Sección 9ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de prostitución infantil, un delito de abuso sexual, un delito de exhibicionismo ante menores y un delito de childgrooming. Los hechos ocurrieron en el año 2019. Según el fiscal, el acusado comenzó a hablar con el menor a través de una aplicación. En dichas conversaciones le envió fotos desnudo y consiguió también fotos de la víctima. En una ocasión el acusado y la víctima quedaron, se dirigieron a unos baños y abusaron sexualmente. El fiscal pide para el acusado la pena de más de 16 años de prisión.

Miércoles 21 de octubre de 2026. Sección 10ª. Hora 10.00 (continua el día 22) Juzgan a varias personas acusadas de dos delitos contra la salud pública, un delito de pertenencia a grupo criminal y dos delitos de tenencia ilícita de armas. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2018. Según el fiscal, los acusados de manera organizada, adquirirían sustancias estupefacientes para posteriormente distribuirla a los consumidores finales. En la entrada y registro de los acusados se encontraron dos pistolas. El fiscal pide para los acusados la pena de más de 12 años de prisión.

Miércoles 21 de octubre de 2026. Sección 22ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de estafa. Los hechos ocurrieron en el año 2014. Según el fiscal, el acusado contactó con la víctima a quien conocía desde hacía tiempo, y le propuso la participación en un negocio de exportación de ron, en la cual realizaba una inversión inicial y recibiría un porcentaje de beneficios. El negocio de ron no se llevó a cabo y el procesado se apropió del dinero. El fiscal pide para el acusado la pena de 3 años y 5 meses de prisión.

Jueves 22 de octubre de 2026. Sección 2ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito continuado de agresión sexual. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2023 y 2024. Según el fiscal, el acusado estando al cuidado de su hijastra, la agredió sexualmente. El fiscal pide para el acusado la pena de 12 años de prisión.

Jueves 22 de octubre de 2026. Sección 3ª. Hora 13.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de falsedad en documento privado con un delito de falsedad en documento mercantil y un delito de estafa. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2020. Según el fiscal, acusado se presentó como representante de una conocida empresa estadounidense, simulando la firma del director de dicha empresa. Entre el acusado y la mercantil perjudicada se celebró un contrato por el cual la víctima entregó una importante cantidad de dinero que el procesado hizo suya. El fiscal pide para el acusado la pena de 6 años de prisión.

Jueves 22 de octubre de 2026. Sección 20ª. Hora 10.00 Juzgan a dos personas acusadas una falta de daños, un delito de hurto, un delito de amenazas, un delito de homicidio en grado de tentativa y un delito de lesiones. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2014. Según el fiscal, la víctima finalizó la relación sentimental que mantenía con uno de los acusados. Tiempo después, la perjudicada inició una relación sentimental con el otro acusado. El primer acusado no aceptado la ruptura, encontrándose la víctima en la calle, la abordó y se llevó su ordenador. Más tarde, se presentó en su lugar de trabajo y se apoderó de su teléfono móvil. El acusado, ante la indiferencia mostrada por la víctima, la agarró con fuerza, la empujó, le tiro del pelo y la amenazado con un hacha. El otro acusado, al ver la agresión a su pareja, se abalanzó sobre el otro procesado y lo golpeo con fuerza. Por su parte éste, le golpeó varias veces con el hacha. La víctima, al tratar de separar a los dos acusados, recibió por parte de ambos varios golpes y patadas. El fiscal pide para uno de los acusados la pena de 9 años de prisión y para el otro acusado la pena de más de 4 años de prisión.

Viernes 23 de octubre de 2026. Sección 6ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de agresión sexual en grado de tentativa y un delito leve de lesiones. Los hechos ocurrieron en el año 2023. Según el fiscal el acusado abordó a la víctima cuando salida de su vivienda y amenazándola con picharle con una jeringuilla, trató de agredirla. La víctima durante el forcejeo, recibió un pinchazo con la jeringuilla. El fiscal pide para el acusado la pena de 4 años de prisión.

Viernes 23 de octubre de 2026. Sección 9ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de agresión sexual con penetración y un delito de lesiones. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2020. Según el fiscal, el acusado acudió con la víctima a una tienda de campaña y le insistió para que se quedara con él esa noche, ante la negativa de ésta, la agarró con fuerza y la agredió sexualmente. El fiscal pide para el acusado la pena de 7 años y 9 meses de prisión.

Viernes 23 de octubre de 2026. Sección 20ª. Hora 09.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de maltrato habitual, un delito leve de injurias y dos delitos contra la integridad moral, un delito de coacciones, cuatro delitos de maltrato de obra, un delito de amenazas y un delito continuado de agresión sexual. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2022. Según el fiscal, el acusado desde que su mujer e hija llegaron a Barcelona, las introdujo en la trastienda de un supermercado sin lavabo u en condiciones de absoluta insalubridad, dejándolas encerradas en el interior para que no pudiesen salir. El procesado golpeaba y humillaba a las víctimas y las amenazaba con matarlas. El acusado a pesar de la negativa de su esposa, la agredía sexualmente. El fiscal pide para el acusado la pena de más de 22 años de prisión.

SEÑALAMIENTOS



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTÍCIA
DE CATALUNYA



Semana del 19 al 23 octubre

AUDIENCIA PROVINCIAL DE TARRAGONA

Sección 2ª. NO DISPONEMOS DE LA INFORMACION

Lunes 19 de octubre de 2026. Sección 4ª JURADO 4/2026. Hora 09.30 (continúa hasta el día 23). Juzgan a una persona acusada de un delito de asesinato con alevosía y ensañamiento y dos personas acusadas de un delito de encubrimiento. Los hechos ocurrieron en Cambrils en el año 2024. Según el fiscal, uno de los acusados tenía mala relación con la víctima, vecino suyo, y lo atropelló, con intención de acabar con su vida. Tras el atropello, se bajó del vehículo y le propinó una fuerte patada en la cabeza para asegurarse conseguir su propósito. El acusado, con la ayuda de los otros dos acusados, se ocultó en el domicilio de éstos para no ser encontrado por la Policía. Además, le dejaron un coche para que pudiera huir a otra comunidad autónoma, donde finalmente fue detenido. El fiscal pide 25 años de prisión para uno de los acusados y 3 años de prisión para los otros dos acusados.

EL JUICIO SE HA SUSPENDIDO A PETICIÓN DEL ABOGADO DE LA DEFENSA DEL PRINCIPAL ACUSADO. NO HAY NUEVA FECHA SEÑALADA

Martes 20 de octubre de 2026. Sección 4ª. Hora 09.30. Juzgan a dos personas acusadas de un delito de robo con violencia en concurso con un delito leve de lesiones. Los hechos ocurrieron en Valls en el año 2024. Según el fiscal, los acusados abordaron a la víctima y, mientras uno vigilaba, el otro le robaba un collar que portaba empleando la violencia. El fiscal pide 6 años de prisión para uno de los acusados y 5 años de prisión para el otro acusado.

Miércoles 21 de octubre de 2026. Sección 4ª. Hora 09.30. Juzgan a una persona acusada de un delito de lesiones con deformidad y de un delito continuado de quebrantamiento de medida cautelar. Los hechos ocurrieron en Reus en el año 2025. Según el fiscal, el acusado, a pesar de tener prohibiciones de aproximación y comunicación con la víctima, se personó en su domicilio. En un momento dado, se inició una discusión entre ambos y el acusado agredió físicamente a la víctima. El fiscal pide 6 años y 6 meses de prisión.

SEÑALAMIENTOS



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTÍCIA
DE CATALUNYA



Semana del 13 al 16 octubre

AUDIENCIA PROVINCIAL DE LLEIDA

Miércoles 21 de octubre de 2026. Sección 1ª. Hora 09:15. Juzgan a una persona acusada de un delito contra la salud pública. Los hechos ocurrieron en Lleida en el año 2023. Según el fiscal, el acusado fue observado por agentes de la policía ofreciendo sustancias estupefacientes. El fiscal pide para el acusado la pena de 4 años de prisión.

Miércoles 21 de octubre de 2026. Sección 1ª. Hora 11:00. Juzgan a una persona acusada de agresión sexual. Los hechos ocurrieron en Lleida en el año 2024. Según el fiscal, el acusado fue a dormir a casa de una amiga donde también dormía la víctima que se encontraba afectada bajos los efectos de sustancias toxicas y bebidas alcohólicas lo que aprovechó el acusado para agredirla sexualmente. El fiscal pide para el procesado la pena de 9 años de prisión.

Jueves 22 de octubre de 2026. Sección 1ª. Hora 09:30 Juzgan a una persona acusada de agresión sexual. Los hechos ocurrieron en Mollerussa en el año 20242. Según el fiscal, el acusado aprovechando que la menor se encontraba dormida, se tumbó a su lado, le realizó tocamientos y la agredió sexualmente. El fiscal pide para el acusado la pena de 9 años de prisión.

SEÑALAMIENTOS



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTÍCIA
DE CATALUNYA



Semana del 19 al 23 octubre

AUDIENCIA PROVINCIAL DE GIRONA

Martes 20 de octubre de 2026. Sección 3ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de agresión sexual a menor de dieciséis años. Los hechos ocurrieron en Figueres en el año 2021. Según el fiscal, el acusado, aprovechando que la víctima, menor de edad, acudía a su domicilio para jugar con el hijo de su pareja, la agredió sexualmente. El fiscal pide 6 años de prisión.

Miércoles 21 de octubre de 2026. Sección 3ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito continuado de estafa en concurso medial con un delito continuado de falsedad en documento mercantil. Los hechos ocurrieron entre los años 2011 y 2013. Según el fiscal, el acusado se ganó la confianza de la víctima y, engañándola, consiguió que le hiciera varias transferencias bancarias y le prestara dinero. El fiscal pide 6 años de prisión.

Jueves 22 de octubre de 2026. Sección 3ª. Hora 09.00. Juzgan a una persona acusada de un delito contra la salud pública. Los hechos ocurrieron en Lloret de Mar en el año 2025. Según el fiscal, el acusado se dedicaba a vender hachís y cocaína. El fiscal pide 4 años de prisión.

Jueves 22 de octubre de 2026. Sección 3ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de intrusismo y de un delito de agresión sexual. Los hechos ocurrieron en Blanes en el año 2022. Según el fiscal, el

acusado, sin estar habilitado para ejercer la psicología en España al no haber obtenido la homologación del título de psicólogo, llevó a cabo dicha actividad. Además, en el ejercicio de psicólogo, trató a la víctima en varias sesiones y, tras ganarse su confianza, la agredió sexualmente en una de las sesiones. El fiscal pide 10 años y 9 meses de prisión.

Jueves 22 de octubre de 2026. Sección 4ª. Hora 09.30. Juzgan a una persona acusada de un delito contra la salud pública. Los hechos ocurrieron en Albons en el año 2024. Según el fiscal, el acusado se dedicaba a vender cocaína a terceros. El fiscal pide 5 años y 6 meses de prisión.